



PLAN DE ACTIVIDADES 2025



BonaGent
amigos de las personas
con discapacidad intelectual



1.1 BONA GENT: FINES Y VALORES

Bona Gent, Amigos de las Personas con Discapacidad Intelectual (en adelante A.P.D.I), es una Entidad sin ánimo de lucro, creada en 1980 y declarada de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros, que tiene por misión la integración social y mejora de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional intelectual y la de sus familias, apoyando y favoreciendo en cada una de las áreas fundamentales de la vida.

Bona Gent A.P.D.I atiende a personas con diversidad funcional intelectual, jóvenes y adultas, en áreas fundamentales en la vida de una persona como: Inserción, Vida independiente, Escuela permanente de adultos, Ocio y tiempo libre, Vida social. También ofrece servicios destinados al apoyo y atención de las familias como: La Escuela de Padres, Las Estancias de Respiro, Los Respiros de Emergencias, El Servicio de Orientación, etc. Para apoyar a todas las áreas en las que trabaja Bona Gent contamos también con el área de voluntariado.

Con la pretensión de ser una entidad de referencia con el colectivo que trabajamos, intentando esforzarnos día a día para conseguirlo, esta filosofía es asumida por la totalidad de profesionales de BONA GENT, A.P.D.I. basándonos en los siguientes valores:

- Humanidad y calidez de trato con todas las personas
- Pretensión de mejora de los servicios que ofrecemos
- Orientación centrada en la persona
- Capacidad de reivindicación defendiendo los derechos de las personas con diversidad funcional.
- Capacidad de concienciación y sensibilización con la sociedad
- Transparencia en la gestión de la asociación
- Profesionalidad en el trabajo que realizamos
- Responsabilidad
- Respeto
- Igualdad de Oportunidades y de trato



1.2 OBJETIVOS DE BONA GENT

El objetivo de Bona Gent A.P.D.I es proporcionar a las personas con diversidad funcional intelectual todos los apoyos posibles para llegar a ser una persona integrada socialmente, que lleva una vida lo más normal posible, se trata de conseguir que disfruten de calidad de vida en condiciones de igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.

Como Objetivos específicos encontramos:

- Promover la autodeterminación y la integración de las personas con diversidad funcional intelectual en el entorno que viven.
- Promover alternativas para la formación, la socialización y la alfabetización funcional, como fomento de la independencia y autonomía personal.
- Acompañar y orientar a las personas con diversidad funcional en el proceso de formación e inserción laboral.
- Apoyar y fomentar la vida independiente y ofrecerles todo lo necesario para conseguir una vida de calidad.
- Fomentar y promocionar el voluntariado social y garantizar su formación.
- Ofrecer apoyo, respiro, información y orientación a las familias.
- Dar a conocer el mundo de la diversidad a la sociedad en general, a través de acciones de sensibilización y formación.
- Favorecer el disfrute del ocio y tiempo libre de la persona con diversidad funcional intelectual.

1.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO

La Junta Directiva es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la Asociación, y se hace cargo de la dirección y administración de la misma. Los miembros de la Junta Directiva son 4 mujeres y 2 hombres, familiares de



asociados/as, mayores de edad, que desempeñan gratuitamente sus cargos, los cargos son elegidos por asamblea general por un periodo de 4 años.

1.4 LA ASOCIACIÓN

Bona Gent A.P.D.I. trabaja desde hace 45 años por la integración social de las personas con diversidad funcional intelectual. Esta trayectoria le hace ser una entidad con experiencia en el sector y junto con la eficacia de los programas y actividades desarrolladas en este tiempo, ha llegado a ser una de las entidades mejor consideradas en el campo de la diversidad funcional.

1.5 PERSONAS BENEFICIARIAS DE BONA GENT

Se consideran personas beneficiarias de Bona Gent A.P.D.I., y de las acciones que en ella se llevan a cabo, todas las personas con diversidad funcional intelectual y las familias que así lo soliciten, procedentes de Valencia, Castellón y poblaciones de alrededor, con independencia de que se asocien.

A lo largo del 2025 se tiene previsto ofrecer a través de sus diferentes actividades alrededor de 1230 plazas

1.6 EQUIPO DE PROFESIONALES

El Personal de administración y mantenimiento se compone de los siguientes profesionales:

| | Nº | DEDICACIÓN AL PUESTO | TIPO CONTRATACIÓN |
|----------------------------------|----|----------------------|-------------------|
| CONTABILIDAD | 1 | Jornada completa | Indefinido |
| TÉCNICO/A DE SUBVENCIONES | 1 | Jornada completa | Indefinido |

| | Nº | DEDICACIÓN AL PUESTO | TIPO CONTRATACIÓN |
|--|----|----------------------|-------------------|
|--|----|----------------------|-------------------|



| | | | |
|------------------|---|-----------------|------------|
| LIMPIEZA | 1 | Jornada Parcial | Indefinido |
| ORDENANZA | 1 | Jornada Parcial | Indefinido |

El Personal para los Programas previsto en 2025 será el siguiente:

| | Nº | DEDICACIÓN AL PUESTO | TIPO CONTRATACIÓN |
|---|----|-----------------------------------|-------------------------|
| SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS | 1 | Jornada completa | Indefinido |
| SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y VOLUNTARIADO | 1 | Jornada completa | Indefinido |
| ESCUELA PARA ADULTOS | 1 | Jornada completa | Indefinido |
| VIVIENDAS TUTELADAS | 8 | Jornada completa /Jornada Parcial | Indefinido /Temporal |
| ORIENTACIÓN, FORMACIÓN INSERCIÓN Y LABORAL | 5 | Jornada completa /Jornada Parcial | Indefinido /Temporal |
| APOYO DIURNO | 2 | Jornada completa | Indefinido/Tempora l |

A lo largo del año, el equipo de profesionales acoge a personas en prácticas, es decir, tutorizan a jóvenes estudiantes de algún ciclo formativo profesional o grado universitario.

1.7 EQUIPO DE VOLUNTARIADO

Bona Gent A.P.D.I estatutariamente, promueve y fomenta la acción voluntaria. Todos los servicios se dan gracias a un nutrido y formado equipo de voluntarios/as que trabajan conjuntamente en un proyecto común, coordinados/as por los diferentes profesionales.

El perfil del voluntariado de este año se prevé que seguirá siendo el de años anteriores. Predominan personas jóvenes, en carreras universitarias afines al mundo de



la discapacidad y con sensibilización por este colectivo. Igualmente sigue en aumento la incorporación de personas jubiladas y amas de casa, que ofrecen sus aficiones, capacidades y experiencia.

NÚMERO DE VOLUNTARIOS/AS previsto: 200

La Entidad participa en el **Programa Cuerpo Europeo de Solidaridad**, a través de la Asociación ÁGORA CULTURAL e IVAJ, como entidad receptora, donde de 2 a 4 personas voluntarias europeas pueden realizar su acción voluntaria.

A lo largo del año, se tiene previsto realizar actividades de formación, captación y seguimiento del voluntariado.

1.8 INSTALACIONES

El domicilio social de la Entidad está ubicado en Valencia, C/ Isaac Peral, 25 bajo, local propiedad de la entidad desde primeros del año 1997. Cuenta con 251 m2., y se halla autorizado y acreditado por la Consellería de Bienestar Social de Valencia. Sin barreras arquitectónicas, completamente equipado para el desarrollo de las actividades de la Asociación.

A parte del domicilio social, Bona Gent A.P.D.I. Tiene alquilada una alquería para poder llevar a cabo la escuela de formación en agricultura ecológica y otras actividades, el desarrollo del Proyecto tiene lugar en una alquería en la huerta Valenciana del Racó de L'Anell, la cual cuenta con un amplio terreno cultivable, y una casa que se ha habilitado como espacio formativo polivalente, y que se divide en dos salas, un despacho, un almacén, una cocina, vestuarios, aseos, terraza, jardín y patio trasero. La Alquería también consta de un campo de naranjos que está en Carpesa, a pocos minutos andando, que ha sido donado a Bona Gent APDI por Rusticas de L'horta Nord S.L. cumpliendo la voluntad de Don Vicente Lladró y su familia en diciembre de 2020.

1.9 DATOS DE IDENTIFICACIÓN



- Entidad legalizada por el Ministerio del Interior por resolución de fecha 28 de marzo de 1980.
- Declarada de utilidad pública, Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 1980.
- Entidad inscrita en el registro nacional de asociaciones, grupo I, sección primera, con el número 34.865.
- Entidad registrada como Entidad de Voluntariado en la sección Cuarta del Registro Autonómico de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, con el número CV-04-036576-V.
- Entidad registrada en el Registro Provincial de asociaciones con el número 1.637.
- Centro autorizado como “Centro Social” por la Consellería de Bienestar Social en fecha 29-1-1998 y Exp. 3TV DAD - 11/97.
- Entidad inscrita en Consellería de Bienestar Social, en el registro de entidades, centros y servicios de servicios sociales de la Comunidad Valenciana, con el Número de registro 224.
- Inscrita en el Censo de Asociaciones Juveniles y Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud de la Comunidad Valenciana, de acuerdo con el art. 3, apartado A, orden 10-11-83 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia. EP1 nº24.
- Inscrita en el Censo de asociaciones Juveniles y Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud de ámbito nacional, de acuerdo con la orden ministerial del 5/12/86 del Instituto de la Juventud, con las siglas EPS-14.
- Miembro de la Plataforma del voluntariado de la Comunidad Valenciana, como entidad de pleno derecho, desde 1 de noviembre de 1996.
- Agencia de colocación número 1000000198 autorizada por el Servicio Público Español desde Octubre de 2015.
- Entidad colaboradora con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior. Servicio de gestión de penas y medidas alternativas, en la realización de trabajos en beneficio de la comunidad.
- Inscrita en el registro municipal de entidades ciudadanas con el número 129.



- Miembros de Plena Inclusión Comunidad Valenciana (Federación de Asociaciones de Personas con Diversidad Intelectual).
- Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones vecinales. Marítimo 129-CV.
- Perteneciente al Consell de la Joventut de Valencia y Mislata.
- Ámbito de acción de la Entidad, todo el territorio Nacional.
- III Plan de Igualdad visado de acuerdo al Decreto 133/2007, de 27 de julio, del Consell el sello “Fent Empresa. Iguals en Oportunitats” de conformidad con lo establecido en la Orden 18/2010, de 18 de agosto, de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.
- La Alquería cuenta con la Certificación ecológica del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana (CAECV). Código de operador: CV 4706 PV.
- Certificación del Sistema de Gestión de la calidad según UNE-EN-ISO 9001:2015, Certificado y Sello de calidad.
- Contamos, a raíz del decreto 181/2017 de 17 de noviembre, del Consell, por el que se desarrolla la acción concertada para la prestación de servicios sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana por entidades de iniciativa social, de dos Viviendas Tuteladas concertadas por la Consellería y que, anualmente a través de otras resoluciones se renuevan dichos conciertos.

1.10 REDES

- Miembro de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana.
- Miembros de Plena Inclusión Comunidad Valenciana (Federación de Asociaciones de Personas con Diversidad Intelectual). Participación activa en la Red de Familias, Empleo, Ciudadanía y Voluntariado.
- Taula de la Solidaridad, y Junta Municipal del Marítimo.
- Red de Salud mental (Junta del Marítimo). Nuestra asociación pertenece a la Red de Salud Mental del marítimo, a través de la cual realizamos muchas intervenciones de persona derivadas, sobre todo en torno al acceso al empleo.
- Miembros del Consejo de la Juventud de Valencia y Mislata.



- Programa Incorpora de Fundación “la Caixa” para Inserción laboral. Trabajo en red con las 22 entidades de la Comunidad Valenciana y a nivel Nacional incluidas en el programa. Este programa se desarrolla desde 2006.
- Bona Gent A.P.D.I. es una entidad vinculada al CEED (Centro de Educación de Personas Adultas a Distancia), desde el año 1995. Actualmente somos 4 Entidades Vinculadas al CEED. También con estas entidades se trabaja en red.
- Instituciones Públicas que proporcionan ayudas o subvenciones para las actividades:
 - Vicepresidencia Primera y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
 - Consellería de Educación ,Universidades y Empleo
 - Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
 - Diputación de Valencia.
 - Ayuntamiento de Valencia.
 - Conselleria de Agricultura
 - Agenda España digital 2026, el plan de digitalización de pymes 2021-2025 y el plan de recuperación, transformación y resiliencia -financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (programa agentes del cambio – Kit Consulting)
- Instituciones Privadas que han proporcionado ayudas o subvenciones para las actividades:
 - Fundación “la Caixa”.
 - Fundación Jose y Ana Royo.
 - Fundación Bancaja Caixabank

1.11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2025:

| ÁREA DE FAMILIAS | |
|---------------------------|--|
| ACTIV. Y SERVICIOS | <ul style="list-style-type: none">● Atención, Información, orientación y derivación para PCDI Y sus familias, así como cualquier persona externa a la entidad que solicite información en que podamos asesorarle.● Programa de Respiro Familiar: estancias programadas, apoyos puntuales. |



| | |
|---------------------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">● Charlas, jornadas de sensibilización, jornadas informativas, talleres formativos, etc.● Actividades orientadas a personas asociadas, familias, profesionales y equipo de voluntariado● Encuentro anual |
| Nº PERSONAS BENEFIC. PREVISTAS | 211 |

| VIDA INDEPENDIENTE | |
|---------------------------------------|---|
| ACTIV. Y SERVICIOS | <p>Viviendas Tuteladas modalidad supervisada I y II. (Ambas Centros Concertados de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas)Vivienda Tutelada I hombres y Vivienda Tutelada II Mujeres</p> <ul style="list-style-type: none">● Salidas culturales● Jornadas puertas abiertas familias● Talleres de concienciación sobre diversos temas (reciclaje, redes sociales...)● Acciones de promoción de fomento de la autonomía <p>Centros concertados de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, con número de registro 3046, 3047 respectivamente.</p> |
| Nº PERSONAS BENEFIC. PREVISTAS | 12 |

| ESCUELA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA ADULTOS | |
|---|--|
| ACTIV. Y SERVICIOS | <ul style="list-style-type: none">- Aula de informática y pizarra digital. Taller de competencia digital.- Preparación del título en Educación Secundaria Obligatoria (ciclo I, Ges I y GES II)- Taller de Autonomía I: Taller de lectura, lecto-escritura- Taller de Autonomía II: Manejo del Euro.- Taller de Habilidades Sociales.- Seguimiento y formación del voluntariado.- Preparación Oposiciones Subalterno, turno diversidad intelectual |



| | |
|---------------------------------------|---|
| | OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: <ul style="list-style-type: none">- Fiesta y cena fin de curso. Fiesta fin de curso familias.- Fiesta de Navidad.- Fiesta Fallas.- Fiesta de Halloween.- Salidas culturales (salida Caixa Forum, salida Biblioteca Municipal, Teatro...)- Salidas para practicar el uso de la moneda.- Acogida de alumnado en prácticas.- Técnicas de estudio para grupo de graduado escolar.- Exámenes de GES I y GES II para título de ESO en el CEED. Finales de enero de 2025.- Exámenes de GES I y GES II para título de ESO en el CEED. Junio de 2025. |
| Nº PERSONAS BENEFIC. PREVISTAS | 80 |

| | |
|---------------------------------------|---|
| ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE | |
| ACTIV. Y SERVICIOS | <ul style="list-style-type: none">● Cuatro Clubs de Ocio: “Avanzar”, “Amics”, “Piloto” y “Jove”.● 2 Estancias vacacionales a lo largo del año.● Escuelas Urbanas en periodos vacacionales.● Excursiones y celebraciones.● Viaje del IMSERSO.● Captación, formación y seguimiento del voluntariado. |
| Nº PERSONAS BENEFIC. PREVISTAS | 325 |

| | |
|---------------------------------------|--|
| ÁREA DE VOLUNTARIADO | |
| ACTIV. Y SERVICIOS | <ul style="list-style-type: none">● Actividades de formación.● Actividades de sensibilización.● Actividades de inserción social. |
| Nº PERSONAS BENEFIC. PREVISTAS | 250 |

| | |
|---|---|
| ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL | |
| | -Orientación laboral y desarrollo de itinerarios de inserción laboral. Entrevistas y tutorías donde se trabaja el itinerario socio-laboral de |



| | |
|---------------------------------------|--|
| ACTIV. Y SERVICIOS | <p>la persona y se enseñan competencias relacionadas con la búsqueda activa de empleo.</p> <ul style="list-style-type: none">-Prospección empresarial para conseguir ofertas de empleo.-Intermediación laboral para derivación de candidatas/os a ofertas de trabajo.-Análisis del puesto de trabajo asesoramiento en adaptaciones y en ayudas y bonificaciones-Formación para la capacitación profesional. Derivación interna y externa.-Formación habilidades básicas y transversales para el empleo.-Escuela de formación en agricultura ecológica. La Alquería. Formación pre-laboral para la adquisición de competencias laborales.-Programa de Inserción Laboral: INCORPORA (Fundación “la Caixa”).-Colaboración con recursos externos para la derivación de beneficiarios/as para su formación laboral.- Docentes en Formación: vínculos en salud mental como estrategia para la inserción laboral. Incorpora Salud Mental impartición e Valencia, Alicante y Murcia.-AGENCIA DE COLOCACIÓN: autorizada nº 1000000198 por Servicio Público Español desde octubre de 2015.-Derivación de recursos internos y externos para mejorar la empleabilidad del colectivo.-Jornadas de formación en universidades, empresas, entidades para romper estigmas y formar a futuros profesionales.-Jornadas en empresas para realizar acciones de sensibilización y solventar las dudas en relación al colectivo. <p>Formación para la capacitación profesional. Derivación interna y externa.</p> <ul style="list-style-type: none">-Taller de artes y oficios (formación prelaboral para la adquisición de competencias laborales).-Realizar actividades formativas y de orientación como entidad referente en Salud Mental. |
| Nº PERSONAS BENEFIC. PREVISTAS | 290 |

GRUPOS DE APOYO SOCIAL



| | |
|---------------------------------------|--|
| ACTIV. Y SERVICIOS | <ul style="list-style-type: none">• Ayuda Mutua Y Autoayuda.• Grupo de Madres y padres.• Autogestores. |
| Nº PERSONAS BENEFIC. PREVISTAS | 21 Plazas |

PROGRAMA DE APOYO DIURNO

Taller Diurno

- Entrenamiento de autonomía y autodeterminación en actividades de la vida cotidiana.
- Salidas para potenciar el desarrollo humano y hacer uso de espacios comunitarios.
- Actividad física: fútbol, baloncesto y tenis.
- Talleres de motricidad fina.
- Talleres de Arte terapia.
- Charlas de temas de la actualidad.
- Visitas culturales.
- Juegos de mesa y dinámicas de grupo.
- Elaboración productos de artesanía. (Artes y Oficios)
- Orientación sobre recursos ocupacionales.
- Charlas sobre inteligencia emocional, habilidades sociales, primeros auxilios y autonomía personal.
- Deporte (fútbol, baloncesto y tenis)
- Yoga
- Jornadas de deporte inclusivo con centro educativos
- Dinámicas de Relajación
- Cine Forum
- Taller de ciencia
- Taller de relajación
- Taller de musicoterapia
- Taller de cocina
- Taller de estimulación cognitiva
- Taller de cultura
- Taller de geografía
- Taller de pintura
- Taller de manualidades
- Taller de expresión



Taller de “Artes y Oficios”

- Elaboración de productos de artesanía.
- Expresión artística, aprendizaje de nuevas técnicas y conocimiento y uso de nuevos materiales.
- Concienciación y uso de materiales reciclados.
- Orientación sobre habilidades ocupacionales y prelaborales.
- Fomento de la autonomía e inserción sociolaboral.
- Teoría y práctica laboral.
- Trabajo de las habilidades sociales y del trabajo en equipo.
- Venta de productos en mercadillos, eventos y/o particulares.
- Visitas para conocer el proceso productivo desde su origen.
- Fomento de la integración social.
- Generar habilidades comunicativas.
- Realizar actividades de integración periódicas.
- fomentar la escucha y el respeto por la palabra del otro.
- Simular experiencias piloto dentro del taller.
- Realizar autoevaluaciones periódicas.
- Salidas recreativas.
- Desarrollar la consciencia corporal.
- familiarizarse con la gestión emocional.
- Desarrollar actitudes colaborativas.
- fomentar la fluidez verbal al encontrar soluciones a situaciones de la vida diaria y acertijos.
- Desarrollar la creatividad gráfico plástica.

**Nº
PERSONAS
BENEFIC.
PREVISTAS**

33 Plazas



| OTRAS ACTIVIDADES | |
|---------------------------|---|
| ACTIV. Y SERVICIOS | <ul style="list-style-type: none">• Cena de hermandad con la Falla Lope de Vega.• Jocs Solidaris: jornada con la Falla del Collado.• Formación dirigida a personal de la Entidad.• Fiesta fin de curso de la Escuela de adultos.• Lotería de navidad.• Fiesta de navidad de la Escuela de adultos.• Cena de navidad de las Viviendas tuteladas.• Aniversario de la vivienda de mujeres.• Encuentro de Voluntariado. |

2.OTRAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CULTURAL

-Algunas de las actividades que continuarán realizándose en La Alquería, durante este año:

Participación bimensual desde marzo de 2022, en el mercado de proximidad del barrio de Benimaclet en la ciudad de Valencia, “Mercats de l’horta”. Fomentando otra vía laboral para las personas usuarias.

Participación anual en la Feria Alternativa de Valencia.

Realización de visitas de grupos de personas a La Alquería a lo largo del año, donde el alumnado imparte formación sobre el proyecto y sobre la alimentación saludable y sus beneficios a las personas visitantes, fomentado la visibilización, sensibilización e inclusión del colectivo.



La Universidad Miguel Hernández de Elche continúa en el monitoraje y la formación del compostaje realizado en la alquería durante el año.

Nuevas colaboraciones con SVO, actividades que se encuadran en el “Projecte mussols” de la Sociedad Valenciana de Ornitología, cuyo objetivo final es la reintroducción de las aves en la naturaleza. Anillamiento e introducción en la caja nido instalada en la alquería, avistamiento de los primeros vuelos de las lechuzas, etc.

Celebración de las fallas, con la creación de la falla y comida en la alquería. Visitas formativas. Excursión final de curso.